

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA Nº078-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las siete horas con treinta minutos del dia 28 de marzo del año dos mil dieciocho se reunieron el señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masias Aldazabal Loayza, Florangel Neyra Samanez, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, Erika Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo. Asimismo se contó con la presencia del señor Econ. Roberto Mario Aguilar Parqui en su calidad de Gerente Municipal; la señora Abog. Giovanna Rina Pinto Rado en su calidad de Gerente de Asesoria Juridica y la Secretaria General quien suscribe la presente.—

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de Concejo de fecha 17 de marzo del año dos mil dieciocho para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones. No existiendo ninguna.

Seguidamente se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General menciona que se ha remitido al Concejo Municipal el Informe N" 30 emitido por la Gerente de Secretaria General sobre conformación de comisiones ordinarias de regidores para el año 2018 ello de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Concejo, documento que procede a leer la Secretaria General.

Seguidamente se pasa a la estación de informes, el señor Alcalde le cede el uso de la palabra al Sr. Gerente Municipal para que emita un informe a todos los señores regidores, el señor Roberto Aguilar señala que a partir del 15 de marzo del presente año se está llevando a cabo la auditoia financiera gubernamental correspondiente al año fiscal 2017 a cargo de la Entidad Manrique Medina y Barriga Paredes y Asociados, auditoria que culminará el 31 de mayo del 2018.

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos: pedidos del señor regidor Juan Masias Aldazabal Loayza sobre informe económico de gastos por el día de la mujer, obras en el distrito; pedidos de la señora regidora Erika Ramos Cruz sobre la Pradera, viaje a Mollendo y pintas; pedido del señor regidor Jonathan Córdova Begazo O5 informes varios; pedido de la señora regidora Mayra Peña Álvarez sobre Desarrollo Urbano.

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del dia; 1) En primer lugar se encuentra el apoyo social y económico a favor de la Liga Distrital de Futbol de Miraflores. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que el presidente de la Liga de futbol ha solicitado el apoyo con indumentaria deportiva para los equipos que participarán en el campeonato oficial de primera división; asimismo, menciona que para tal fin existe una disponibilidad presupuestaria de 5/. 7 380,00. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masias Aldazabal, Florangel Neyra Samanez, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, Erika Ramos Cruz y Jonathan Cordova Begazo aprobándose por unanimidad y con dispensa de lectura del acta.

2) En segundo lugar se encuentra el apoyo social y económico a favor de AVIS "VILLA LA PRADERA".- El señor Alcalde menciona que AVIS Villa la Pradera, por motivos de su aniversario ha solicitado apoyo económico para la premiación del Concurso de Danzas, existiendo para tal fin una disponibilidad presupuestal de S/. 300. Pide la palabra el señor regidor Jonathan Córdova Begazo menciona que hay que tener un poco de cuidado, ya que los regidores han tenido igual la votación que el señor Alcalde y que ellos también tiene la facultad de representar porque el gerente de Cultura y Deportes y a la vez precandidato está entregando la donaciones o los premios a los diferentes pueblos, generando confusion en los pobladores debido a que el señor se encuentra en campaña política; por lo que considera que se debe tomar las acciones del caso a fin de no generar confusiones con la población y no se cometan errores; el señor Alcalde pregunta al señor regidor si el Gerente está yendo como representante de la Municipalidad o como persona natural, respondiendole el regidor Jonathan Córdova que va en representación de la Municipalidad pero igual genera dudas en la población. La señora regidora-Erika Ramos Cruz señala que concuerda con lo mencionado con el señor regidor; asimismo, menciona que esta situación esta generando confusión, informa que en la última actividad en



la entrega de premios el presentador se dirigia al gerente como Aniceto luego dice la Municipalidad y en ningún momento el señor Arturo dijo que venía en representación del Alcalde, por lo que considera que se debe de enviar a un regidor a fin de no generar confusiones y dañe la imagen de la Municipalidad a pesar que la norma no lo impida. La Secretaria General procede a leer el artículo 5 del Reglamento de propaganda electoral y estatal aprobatio por Resolución N°078-2018-JNF emitido por el Jurado Nacional de Elecciones específicamente la definición de "candidato", finalizada la lectura el señor Alcalde toma la palabra menciona que la norma no lo impide; sin embargo, se tomará en cuenta lo expuesto por los señores regidores. Sometiendo a votación el apoyo social y económico a favor de AVIS Villa La Pradera levantan la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Juan Masias Aldazabal, Florangel Neyra Samanez, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, Erika Ramos Cruz y Jonathan Córdova Begazo aprobandose por unanimidad......

3) En tercer lugar se encuentrala propuesta de conformación de comisiones ordinarias de regidores. El señor Alcalde menciona que la propuesta es ratificar las comisiones ordinarias las mismas que se conformaron el año pasado y que se describen en el documento que la Secretaria General leyó anteriormente. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masias Aldazabal, Florangel Neyra Samanez, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Xìmena Peña Álvarez, Erika Ramos Cruz y Jonathan Cordova Begazo aprobándose por unanimidad.

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) Pedidos del señor regidor Juan Aldazabal Loayza; primer pedido sobre informe económico de gastos por el dia de la mujer, solicita informe económico de gastos de todas las actividades que se han realizado por la celebración del día de la mujer. Segundo pedido sobre obras en el distrito, solicita informe sobre que obras va a realizar la Municipalidad este año, al respecto el señor Alcalde menciona que no se puede dar con exactitud cuántas obras se realizarán porque están sujetos al trámite legal, no se puede decir deliberadamente, porque estas se van dando en medida que las observaciones se van absolviendo, ahora nos estamos enfocando en la parte alta del distrito; sin embargo también se tiene proyecciones en la parte baja que incluso se dejará para que las próximas gestiones lo continúen; menciona que en la parte alta con lo que pasó con la Galaxia permite realizar obras; asimismo, se está en la actualización de expedientes como es el caso de Villa la Pradera; el señor regidor Juan Aldazabal pregunta si se ha previsto el apoyo para el sector educación y salud porque también presentan necesidades; el señor Alcalde menciona que ya ha sido atendido y que el distrito presenta varios tipos de problemas; sin embargo, se tiene que priorizar los mas importantes; pone el ejemplo que si se asfalta una zona también contribuye con la salud en general del poblador; del mismo modo, si se hace el alcantarillado; asimismo, menciona que se está realizando el cambio de perfil de Mateo Pumacahua. Pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal menciona que no hay que dejar de lado el campo de educación; el señor Alcalde menciona que se esta ejecutando los expedientes técnicos de las I.E. Luna Pizarro y Gran Amauta; menciona que muchas veces no se considera lo que cuesta la ejecución del expediente técnico que es parte esencial para la ejecución de obras. Pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal menciona que hay otras instituciones educativas que tambien necesitan apoyo. 2) Pedidos de la señora regidora Erika Ramos Cruz primer pedido sobre viaje a Mollendo, menciona que por redes sociales se enteró del mencionado viaje por lo que solicita un informe respecto a cómo se realizó el viaje del Adulto Mayor a Mollendo, que se consideró para elegir a las personas que asistieron al viaje y concerniente al destino que tuvo el pago de 15 soles que se solicito para el viaje. Segundo pedido sobre Villa la Pradera, solicita un informe en cuanto tiempo demora la actualizacion del expediente de Villa la Pradera para lanzar el proceso; el Gerente Municipal menciona que depende de la magnitud del proyecto, mientras mas grande es el proyecto es más compleja su actualización. Tercer pedido sobre pintas solicita informe concerniente al presupuesto, involucrados, permisos y si hubo un convenio con los pobladores para las pintas en el distrito sobre Seguridad Ciudadana las cuales están siendo remplazadas por pintas proselitistas. 3) Pedido del señor regidor Jonathan Cordova Begazo, primer pedido sobre 05 informes varios: reitera informe sobre Situación actual del Mercado del Pueblo, Correlativo de las licencias de funcionamiento del año 2000 a la fecha. Si hubo algún pago adicional sobre software de rentas, Cuantas escuelas permanentes hubo en el año 2017 y cuanto se les ha pagado a los profesores de cada escuela y Si el Club Melgar realizo un pago a la Municipalidad por el uso de estadios y/o campos deportivos; asimismo, solicita informe de la relación de personal que se pagaron



vacaciones truncas del año 2015, 2016 y 2017 y si hubieran pagos pendientes del 2018. Toma la palabra el señor Alcalde y exhorta a todos los gerentes que cumplan con presentar los pedidos de los señores regidores. 4) Pedidos de la señora regidora Mayra Peña Álvarez sobre desarrollo urbano, reitera la solicitud se tomen las acciones del caso de la vivienda que se ubica en la avenida Tarapaca que está a punto de desplomarse; menciona que si bien es cierto que se ha colocado una cinta de seguridad esto no basta, debido a que los estudiantes pasan e incluso se toman fotos el cual se exponen al peligro. Pide la palabra el Gerente de Desarrollo Urbano menciona que ha ido a la vivienda en tres oportunidades, solo se encuentra a una adulto mayor que no puede comunicarse, según los vecinos tiene un hijo que solo viene a dejarle comida. Toma la palabra el señor Alcalde y dispone que la Gerente de Bienestar Social y Desarrollo Humano tome las acciones del caso porque no se vaya a estar dando un caso de maltrato a un adulto mayor. Sin más puntos a tratar signido la 8:27am. el señor Alcalde da por culminada la sesión de concejo. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIBAFLORES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEMIRAFLORES FLORANGEL MAGNOLIA NEFRA SAMANEZ SIAS ALDAZABAL LOAYZA REGIDOR REGIDORA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DISTRIFAL DE INIRAFLORES MAYRA XIMENA BENA ALVAREZ JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAU ANDY RAMOS CRUZ REGIDORA REGIDORA REGIDORA MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES JONATHAN GLEVEN CORDOVA BEGAZO AMANIA REGIDOR. REGIDORA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES Ahog. Gladis Yojana Machicao Gálvez SECRETARIA GENERAL